

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Periódico. Director, Sr. Pina. — Extensión: Periódico, 18 cts. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Teléfono 4.488 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 450

CAJONES: Calle Pinar, 39 cén. línea. Puntos de venta: Periódico, 18 cts. Suelto, 5 cts. Segunda plana, precios convencionales.

### UN ARTÍCULO DEL "DIARIO UNIVERSAL"

## La política social del Gobierno

Es evidente que en España existe una intensa y honda inquietud social. En el desolado paisaje de la política española solamente puede advertirse hoy, como única esperanza de mejores días, la actuación decidida y violenta de las masas obreras, que orgánicamente unas veces, en forma caótica y desordenada otras, señalan a los Gobiernos el camino de la posible salvación.

Lo único vivo, recto y decente, lo único que actúa claramente, que dice adónde va y lo que quiere, que lucha en la calle y no se arrastra en las antecámaras de los ministerios, que no se preocupa de las combinaciones de corral ni de los cubiletes caciquiles, lo superior, en una palabra, es esta organización obrera, que idealmente arrastra y obliga a marchar a los Gobiernos, que observan impasibles cómo desaparece España.

El estatuto presentado por la Unión General de Trabajadores es el equivalente, con las impresionables variaciones de ambiente, del presentado por los distintos proletariados europeos que aún no han hecho su revolución.

Ello evidencia que los organismos directores del movimiento obrero se preocupan de las transformaciones inherentes a los tiempos que corren, y si esto hicieran nuestros gobernantes, si en vez de destripar, como a menudo hacen, los textos de legislación comparada para caricaturizar, ridiculizándoles, los más audaces intentos legislativos realizados ya en otros países, tomarán su instancia estudiando el modo de acomodarlos a nuestras castizas realidades, España podría dejar de ser la Cenicienta de Europa.

Niman estas reflexiones con el estupefacto editorial que ha publicado el *Diario Universal*.

El órgano de cámara del conde de Romanones tiene el cinismo de reprochar a los directores del movimiento obrero español su despreocupación por los problemas obreros.

Después de gloriar el anuncio de que el Consejo de ministros se ocupó de la cuestión social y de la agitación revolucionaria, luego de repetir que por decreto se incorporarán a nuestra legislación algunos proyectos de los elaborados por el Instituto de Reformas Sociales, se atreve a lanzar la siguiente indignidad, muy a tono por lo demás, con la desaprensión que caracteriza al conde, su supremo inspirador:

«La realidad, teniendo como tienen los socialistas, y con ellos los sindicalistas, representación nutrida y valiosa en el Congreso, hubiera podido esperarse de ellos las iniciativas más avanzadas en punto a organización económica y social; pero, al abandonar ellos ese cuidado, sin duda porque juzgaron más interesante discutir minuciosamente una crisis clara, lógica y acuciada a la vista de todos, el Gobierno hace bien en anticiparse, y hacer por sí mismo lo que ellos no hacen, y que ellos no esperan a que el Parlamento reanude sus sesiones; en ellas se repetirá el peligro que ha hecho estéril el último período parlamentario, y ese peligro esterilizará toda suerte de iniciativas.»

«Pretende, pues, a lo que parece, el presidente del Consejo "pasar por un hombre a quien apenas el triste espectáculo que ofrece la extrema izquierda de la política española sosteniendo en materia social puntos de vista menos avanzados que los suyos.»

«Pero el presidente, que es hombre de mar, villosos desdoblamientos, se contenta a sí mismo.»

Repasando la nota del Consejo famoso se encuentra, por todo programa social esta declaración:

«El Gobierno desea abordar, cuanto antes, el problema social, y para ello piensa dictar, por decreto, aquellas medidas que deben contribuir a su solución.»

Entre ellas están, no sólo las emanadas del ministerio de la Gobernación, y que se fundan en determinadas peticiones de importantes entidades de provincias, sino varias de las contenidas en las conclusiones presentadas por la Unión General de Trabajadores.

Desgraciadamente, esto basta para comprender que Romanones no ha rebasado nuestra línea de aspiraciones mínimas.

Las audaces reformadoras de este negociante ilustré se reducirán a varias de las peticiones contenidas en el estatuto de la Unión General.

Veremos cuáles de ellas van a ser las elegidas. Veremos qué suerte corren las de la jornada máxima y el salario mínimo. Porque las leyes de retiros obreros las estimamos en 1.º de su valor; pero al

lado de estas mejoras mediatas, la gravedad de la situación en que los trabajadores españoles se encuentran exige atrevidísimas medidas cuya efectividad sea inmediatamente perceptible.

Cuando toda Andalucía se apresta para un movimiento cuyas consecuencias es imposible prever, y la Cataluña obrera arde en indignación contra una burguesía despotica, y los ferroviarios, mineros, etcétera, se disponen a lograr satisfacción parcial a sus deseos de mejora, un Gobierno liberal, que suspende garantías y emplaza las ametralladoras contra un pueblo inerme y hambriento, anuncia como obra sedante y pacificadora la adopción de varias (ya veremos qué criterio preside la elección) de las peticiones que la Unión General formuló.

Eso no es ir muy lejos, ciertamente.

El *Diario Universal* termina su editorial presentándonos el siguiente dilema:

«Para ellos también, y lo demuestra lo acaecido en otros países, ha llegado el momento de elegir entre las reformas en la legislación social y el anarquismo, y no creemos que los obreros españoles sean anarquistas.»

Los obreros españoles, aunque haya algunos, no son, en efecto, anarquistas. Jamás se han quejado de que nuestra legislación obrera sea excesivamente copiosa y atrevida.

Si las posibilidades de que el proletariado emplee procedimientos anárquicos aumentan cada día, ello es porque los partidos de gobierno no saben seguir orientaciones que hagan imposibles temperamentos de violencia.

Hay que robar a los obreros sus soluciones para incorporarlas a la *Gaceta*. De otro modo, ellos no renunciarán nunca a hacerlas carne, imponiéndolas con su fuerza imponderable.

EL SOCIALISMO EN EXTREMADURA

BADAJOS, 4. — Prosigue la reorganización de las fuerzas obreras en esta región en un sentido francamente socialista.

En San Vicente y Alburquerque está adquiriendo nuestro Partido sólida fuerza. En Montijo, la Juventud Socialista tiene cerca de un centenar de afiliados.

A pesar de la crisis de trabajo, la provincia está pasando por una gran actividad organizadora de nuevas fuerzas, con marcada tendencia hacia soluciones radicales, incompatibles con los partidos burgueses.

Se anuncian para muy en breve elecciones de concejales en los pueblos siguientes:

Santa Amalia, San Pedro de Mérida, Baturo, Retamal, Torre de Miguel Sesmero, Zahinos, Taliga, Siuella, Casas de Don Pedro, Campillo de Llerena, Zalamea de la Serena, Puebla de Obando, Acecerra, Campanario, Navalvillar de Pela y Valencia de las Torres.

En todos los pueblos en los cuales hay organización esta presentará candidatura frente a la de los caciques, esperando poder derrotarlos en la mayoría.

Los obreros se han convencido de que el principal baluarte de la burguesía en los pueblos es el Municipio, y quieren arrancar de mano de sus opresores ese instrumento de tortura que se llama caciquismo, alentados por la lección de los socialistas de Azuaga, en donde el alcalde y la mayoría son de nuestro Partido. — F. B.

Accidente en un túnel

Un obrero muerto y otro herido gravísimo.

Vigo, 3. — Comunican de Redondela que de aquella estación salió para el túnel de Los Valos un tren llevando una plataforma cargada de maderas y varios obreros.

Al borde de la vagoneta iba sentado un obrero, que tuvo la desgracia de caerse. Un compañero quiso sujetarle; pero fué arrastrado en la caída.

Uno de ellos quedó muerto en el acto, y gravemente herido el otro. El accidente ocurrió dentro del túnel.

El herido se llama Ricardo de la Riva; el muerto se llamaba Daniel Capena.

EN PORTUGAL

Elecciones en mayo.

Lisboa, 3. — El Gobierno ha acordado definitivamente celebrar las elecciones generales de diputados y senadores el día 4 de mayo. — Radio.

Restos de la furia popular.

Tuy, 3. — La multitud saltó ayer en Oporto nuevamente las ruinas del teatro Edén, que, como se recordará, fué quemado a raíz de la restauración de la República.

Fuó derribada la techumbre del edificio, y después se intentó prender fuego a los destrozos. La guardia republicana dispersó a la multitud.

### AGRAVACION DEL CONFLICTO

## La huelga de "La Canadiense"

La población sigue a oscuras.

BARCELONA, 4. — El conflicto de la luz, del agua y del gas sigue en el mismo estado.

Anoche, como en días anteriores, han quedado a oscuras algunas vías céntricas de la ciudad.

Se asegura que algunos individuos recorren la izquierda del Ensanche y se dedican a quitar los plomos de los aparatos del alumbrado para que no puedan ser encendidos.

En todas las fábricas de la industria textil se ha trabajado, no habiendo tenido confirmación los rumores de huelga general para ayer.

### La Compañía amenaza a los obreros.

BARCELONA, 4. — La Sociedad de Riegos y Fuerza del Ebro «La Canadiense» ha hecho público, por medio de la prensa, un anuncio, en el cual conmina a los huelguistas en los siguientes términos:

«... Por tanto, esta Dirección invita a los empleados y obreros de la Compañía que abandonaron el trabajo a que se reintegren en sus puestos para reanudar, en la inteligencia que los que no lo efectúan por todo el día del jueves 6 del corriente se entenderá que renuncian de su grado a los cargos respectivos, quedando la Compañía en libertad para reemplazarlos. Todos nuestros empleados y obreros pueden contar, en el libre ejercicio de su derecho al trabajo, con el más decidido auxilio y protección de las autoridades.»

### Ruptura de relaciones. — El Gobierno desafía a los huelguistas.

BARCELONA, 4. — Anoche, a las diez, terminó el plazo de veinticuatro horas concedido por el Comité de huelga al alcalde accidental para que el Gobierno ordenara la libertad de los presos con motivo de la suspensión de las garantías.

El Comité estuvo esperando hasta las once que el Sr. Iglesias le comunicara alguna noticia de Madrid.

El alcalde accidental celebró una conferencia telefónica con el subsecretario de la Presidencia, Sr. Morote, y parece que éste nada contestó en nombre del Gobierno a la petición del Comité.

En vista de ello han quedado rotas las relaciones entre el Comité de huelga y el Gobierno.

La ruptura de las negociaciones y el anuncio de la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro, considerando despedidos a los obreros y empleados que el jueves no vuelvan a sus puestos, complica el conflicto y empeora la situación, que ya es grave en extremo.

Se asegura que es muy probable que se suceden el paro los obreros tranviarios y los obreros y empleados de otras entidades. — C.

### Molinos en los mercados.

BARCELONA, 4. — Ayer mañana hubo mucha agitación en los mercados de Santa Catalina, San Andrés y San José, por la escandalosa alza de las verduras. El público intentó saquear varios puestos, produciéndose gran alarma entre los vendedores, que precipitadamente procuraron poner a salvo sus mercancías.

En el mercado de San José la alarma fué muy grande, iniciándola un muchacho que, corriendo por la plaza, gritaba: «Ya llegan los amotinados.» Oír esto y cerrar en seguida los puestos fué obra de un momento; el público prorrumpió en improperios contra los vendedores, rodaron por el suelo infinidad de cestas con hortalizas, y la guardia civil tuvo que penetrar en el mercado para calmar los ánimos.

Mientras tanto, en la inmediata calle del Hospital se hicieron tres disparos. Un grupo intentó penetrar violentamente en el mercado central de pescado, impidiéndolo la policía.

En el Ayuntamiento se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que se ha producido alguna alarma en los mercados, por creerse que en algunos puestos se vendía a precio superior al de tasa, cesando la inquietud al ordenar energicamente los directores que de ningún modo se alterarían los precios fijados por la Alcaldía.

### El gobernador será inexorable.

BARCELONA, 4. — Hablando el Sr. González Rothvos con los periodistas, acerca de lo ocurrido ayer mañana en los mercados, declaró que se halla dispuesto a obrar con toda severidad contra los autores de cualquier saqueo de mercancías que se intentara realizar.

Ha desmentido el gobernador que se hubieran hecho disparos en las cercanías del mercado de San José.

Una representación de asentadores al por mayor del mercado central de pescado ha visitado al alcalde accidental para darle cuenta del tumulto que se produjo en dicho mercado al pretender que se expendiera el pescado a precio más bajo. Solicitaron del alcalde garantías suficientes para defender sus intereses.

### Sin luz y sin tranvías.

BARCELONA, 4. — El conflicto planteado por los obreros de «La Canadiense» continúa en el mismo estado.

Los servicios se prestaron con idénticas deficiencias que en los días anteriores. Esta noche permanecen a oscuras algunas calles. El servicio de tranvías sufrió varias interrupciones.

### La intervención del Sr. Morote.

BARCELONA, 4. — Se asegura que hoy lle-

gará a Barcelona el subsecretario de la Presidencia, D. José Morote, para intervenir en las huelgas planteadas e iniciadas por el conflicto de «La Canadiense».

### ¿Por qué no se resuelve el conflicto?

La importantísima huelga que de modo tan directo afecta a la vida de Barcelona, continúa sin resolverse, mejor dicho, alejándose, cada día que pasa, la solución del gravísimo conflicto.

No cabe duda que el falso liberalismo del Gobierno que preside el conde de Romanones contribuye en gran manera a que el conflicto no tenga un pronto término, dando la razón a quienes la tienen, que en este caso son los obreros.

El origen de la huelga está en que «La Canadiense» se opuso terminantemente a que sus obreros y empleados se organizaran en Sindicato de resistencia, procediendo violentamente contra aquellos dependientes que fueron los primeros en organizarse.

Declarado el paro, con unanimidad que honra tanto al obrero manual como al intelectual de dicha Empresa, el conflicto tendría fácil solución con que este Gobierno, al frente del cual está el conde de Romanones, que dictó el real decreto de reconocimiento de los Sindicatos ferroviarios, exigiera a «La Canadiense» el cumplimiento de las leyes en lo que se refiere al reconocimiento del Sindicato obrero, respetando la voluntad de los trabajadores que quieren asociarse.

Esta es la sencilla solución de un conflicto en que se ventilan intereses de vital importancia para Barcelona y que costará al Estado unos millones de pesetas por el servicio que temporalmente están prestando las fuerzas del ejército.

Es preciso que la opinión vaya dándose cuenta de que el conflicto que dificulta la solución de este gravísimo problema, cuya culpabilidad se quiere hacer recaer deliberadamente sobre los obreros, que, en último término, no recaban otra cosa que el libre ejercicio del derecho a sindicarse que la Constitución concede a todos los ciudadanos.

La obsesión gubernamental de destruir el Sindicalismo es la que embaraza una acción francamente encañalada a resolver un estado de cosas que persiste por la exclusiva voluntad de unas autoridades aferradas a servir descaradamente los intereses de la burguesía catalana.

Conste, pues, nuestra protesta por esta actitud gubernamental y por la persecución sistemática contra la organización sindicalista de los obreros barceloneses.

## La Conferencia de la paz

### La reducción de los armamentos.

PARÍS, 3. — El documento en cuya redacción ha venido trabajando el mariscal Foch durante ocho días, con los peritos de las grandes potencias, comprende soluciones prácticas acerca de las condiciones de orden militar que han de imponerse a Alemania.

Limitanse los efectivos del ejército alemán, dejándole sólo el carácter de fuerza de policía, mientras se precisen las garantías para evitar nueva intensificación de armamentos en el porvenir. También se toman medidas para la absoluta observancia de los compromisos que se contraigan. — Radio.

### Las condiciones que se impondrán a Alemania.

PARÍS, 3. — La cuestión de las fronteras occidentales de Alemania quedará decidida, según *L'Echo de Paris*, durante la semana que comienza mañana.

Las cláusulas financieras están ya preparadas.

El Gobierno francés no reclama el reembolso de sus gastos de guerra, sino reparaciones de los daños sufridos, y pago de las pensiones y de las pérdidas infligidas a sus industrias.

El trabajo de las diversas Comisiones avanza rápidamente, y el armisticio definitivo podrá ser puesto a la firma de los alemanes antes del 17 de este mes.

También es probable que la Conferencia tome inmediato acuerdo en cuanto a los millares de cañones que existen aún en territorio alemán.

Según los periódicos, todo ese material será destruido, excepto la cantidad que se crea necesaria para la labor de policía.

La destrucción deberá efectuarse en centros donde sea reunido el material, bajo la fiscalización de una Comisión militar internacional. Igual acuerdo recaerá seguramente en cuanto a los aeroplanos.

Respecto a las fábricas de guerra, háblase de una inspección permanente, formada por un centenar de oficiales aliados especialistas.

Todos los periódicos consideran que la próxima semana ha de tener importancia capital en el desarrollo de la paz. — C.

### EL DINERO DE LOS POBRES

## ABUSO INTOLERABLE

SALAMANCA, 3. — Se comenta vivamente el hecho de que el gobernador disonante cobrara a los emigrantes, por derechos de firma, diez pesetas.

Como no hay precepto legal que autorice eso, todo el mundo pide que se proceda contra ese desaprensivo señor. — C.

### SOCIOLOGÍA PINTOESCA

## Mauser, pan y catecismo

Olisqueando por entre el farrago de prosa mazorrada del *Diario de Sesiones* del Senado, donde vierten su erudición, elocuencia y sabiduría los abuelos de la patria que seostean en la Alta Cámara, hallamos de vez en cuando tales muestras de la clarividencia de juicio que felizmente poseen los señores senadores para resolver los más intrincados problemas sociales, que no podemos resistir a la tentación de comentarlas en estas columnas, donde ya hicimos la glosa merecida a una estúpida «idea» del bizarro general y distinguido senador D. Fernando Primo de Rivera.

En aquel ambiente de sosiego y paz casi bucólica en que transcurren placidas las sesiones del Senado, son a modo de herejías y blasfemias las estridentes notas de un conde de las Almenas adjudicando a los fajines de general la misión de oprimir gargantas en vez de ceñir cinturas, o las arengas inflamadas de patriotismo centralista del señor general Aznar, que encandila las pupilas cansinas de los senadores predicando el arrasamiento de las ciudades donde germine la semilla separatista, así sean éstas tan floríferas y hermosas cual lo es Barcelona.

El discurso que vamos a comentar no está pronunciado con esta vehemencia de tono.

Se trata del señor vizconde de Val de Erro, de un noble, que desde su altura contempla a la chusma encañalada que forman los trabajadores y nos ve debatiéndonos haciendo esfuerzos por mejorar nuestra desesperada situación, sin que el éxito correspondiera a nuestros intentos por alcanzar la vida cómoda a que tenemos derecho.

Bien se ve que no somos los elegidos de Dios. La portentosa inteligencia del señor vizconde sólo tiene parigual en el talento del Sr. Ortega Morejón. La espiritualidad exquisita de estos señores justifica con exceso su privilegiada posición social.

Cuando los gobernantes de Europa se afanan por hallar fórmulas económicas que, restando privilegios a la clase capitalista, satisfagan las más inmediatas reclamaciones de los que trabajan y contengan las justas iras de los que fueron siervos y hoy amenazan con los puños en alto a los que venían siendo los amos de todo, nuestro senador sociólogo da con una estúpida y sencilla fórmula para resolver el problema social en España, y tiene la generosidad insuperable de ofrecerla al Gobierno para que la aplique en seguida y compruebe sus mágicos efectos.

Está expresada ya en la frase que sirve de epígrafe a estas líneas. Con sus propias palabras queremos trasladarla a estas columnas: «Una vez iniciados los movimientos huelguísticos no hay más solución que recurrir a la fuerza del mauser.» Después, para resolver las cuestiones sociales y evitar que los conflictos se repitan, nada más eficaz que dar a los obreros «pan y hojas de catecismo».

Los sentimientos piadosos de un buen católico no pueden estar mejor sintetizados: mauser o palo, pan o mendrugos, doctrina cristiana o fanatismo. Esto es lo que quieren para el pueblo. Esto es lo que se da cuando el aguijón del hambre espolea sus abietas energías y se alza, iracundo contra caciques y explotadores.

Para los alaridos angustiosos del campesino andaluz, que envía la lucidez de los potros robados, desde el año lince su asefiorada persona, en contraste brutal con la anemia y flacidez de los hijos de quienes labran la tierra, destrozando su vida en las penosas faenas del campo, una vez más se pide a los Gobiernos que contesten con el mauser y den a los esclavos pan y catecismo.

¡Ah, cañallas! ¿Por qué no habéis tomado? ¿En qué mundo vivís, para no enteraros de que no nos importa ya el mauser, y el pan y el catecismo son una oferta alreosna que os arrojamos al rostro con el salvaje de nuestro desprecio?

Si los modernos negreros, que discuten si el gazzachuelo de los trabajadores ha de tener una cantidad miserable de aceite, doliéndolos de que no está formado sólo por mendrugos y agua.

Está bien; nos place la conducta de los aristócratas frente a los que constituimos la chusma encañalada.

Esta chusma que, por amor a los hijos, que no queremos ver con la trágica mueca que el hambre puso en sus caritas, donde la bondad tiene de compañera a la tristeza, cuando la alegría debía resplandecer en sus rostros infantiles, tendrá fatalmente que cumplir la misión de ahorrar en las pomposas olivas andaluzas a caciques y amos de la tierra, como suprema y definitiva venganza de una clase atormentada por todas las injusticias y víctima de todas las iniquidades.

El Sr. Rojas Marco, diputado católico, ha previsto ya esta tragedia, anunciando la en su último discurso a los caciques y sus criados que tienen representación parlamentaria.

Si los trabajadores no queremos vivir envilecidos, ante la farsa indigna de Cortes y gobernantes, no nos queda ya más recurso que la santa violencia contra un régimen que se tambalea, sin derrumbarse, porque lo sostiene nuestra cobardía colectiva.

Cayetano REDONDO

### Una campaña importante

El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña ha resuelto activar la campaña iniciada para el abaratamiento de las substancias y el fomento del trabajo.

Sin perjuicio de secundar las iniciativas de los organismos superiores del Partido y de la Unión General de Trabajadores, el Comité, atendiendo a la vez que los intereses generales del proletariado, las circunstancias en que se halla el de Madrid, reclama al Gobierno las siguientes disposiciones:

Primera. Que se derogue el real decreto que elevó las tarifas ferroviarias en un 15 por 100 y se restablezcan las especiales suprimidas por las Compañías.

Segunda. Que se tase el carbón y el hierro y, en general, los materiales necesarios para la construcción, fijando los precios que realmente deberían tener si se hubieran regulado por el coste de su producción.

Tercera. Que se prohíban las exportaciones de los artículos de primera necesidad hasta que los precios en el mercado nacional se reduzcan a los que tenían en 1914, al comenzar la guerra europea. Esto sin perjuicio de tasar inmediatamente los productos de uso más necesario.

Cuarta. Que se establezcan panaderías y carnicerías municipales, con intervención en su funcionamiento y administración de las Sociedades obreras y de los demás elementos consumidores.

Quinta. Que se acometan rápidamente las obras de irrigación que tiene estudiadas el ministerio de Fomento, y los caminos incluidos en el plan general de obras públicas.

Sexta. Que se dicten, desde luego, leyes protectoras para las Cooperativas, tales como la concesión de préstamos, exención de tributos, etc., siempre que sean Cooperativas que destinen exclusivamente sus beneficios a distribuirlos entre los consumidores y a fines de carácter social.

Séptima. Que se entregue a los obreros agricultores, con intervención de sus organizaciones, donde las tengan, los terrenos baldíos e improductivos, abriendo créditos para que puedan ponerlos en explotación.

Octava. Que se aceleren las construcciones del ferrocarril de Madrid, Valencia, Irún-Algeciras y de los ferrocarriles secundarios, y que, tanto la construcción como la explotación, se realice la nación.

Novena. Que se apruebe el plan de urbanización del extrarradio de Madrid, municipalizando todo el terreno, así el de vías públicas como el que se destine a la edificación particular.

Al objeto de informar a la opinión sobre el alcance de estas peticiones se celebrarán mítines públicos y conferencias en todas las barriadas de Madrid y una manifestación, a la que se invitará a todo el vecindario. Estos actos se realizarán con el concurso de la organización obrera madrileña.—El Comité.

### LA HUELGA DE PEÑARROYA

Señor director de la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería.—Madrid.

Muy señor mío: Acogíendome a la hospitalidad de su notable revista voy a contestar a la carta que el señor director de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, D. Armando Malyé, ha publicado en el periódico por usted tan dignamente dirigido. Con ello creo hacemos un bien a nuestra querida patria.

Mil gracias, y aprovecho la ocasión para ofrecerme a usted afectísimo seguro servidor que le estrecha la mano, Alfredo Pineda.

«Pueblo Nuevo del Terrible a 24 de febrero de 1919.

Sr. D. Armando Malyé, director de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya.—Madrid.

Muy señor mío: Como defensor que soy del Sindicato, y no precisamente en son de réplica periodística, puesto que esta revista tiene un carácter eminentemente científico, voy a contestar a los comentarios que hace usted con motivo de la última huelga de Peñarroya.

Indudablemente toda huelga lleva en sí germen de odios entre el capital y el trabajo, amén de los enormes perjuicios que a todos se irrogan.

El obrero de Peñarroya ha vivido en el desamparo más absoluto, por falta de organización; sometido a una explotación inhumana con el sistema de los destajos leoninos, que ya no se practican en ningún país civilizado. Durante ese tiempo que no han estado sindicados, qué aumentos de salarios, ventajas o mejoras han concedido ustedes? La contestación es rotundamente negativa. El obrero de Peñarroya ha ganado, hasta el mes de junio de 1916, ocho, nueve, diez y doce reales de jornal; el obrero de Peñarroya tiene que pagar veinte, veinticinco y treinta pesetas mensuales por vivir en una choza maloliente, donde se hacían dos, tres y cuatro familias, soportando pacientemente las inclemencias del tiempo y las mil enfermedades que trae consigo habitar locales que más parecen cuevas de fieras que casas para seres humanos; la Sociedad de Peñarroya tiene una Cooperativa donde se vende el aceite, por no contar otros artículos, a veintiséis pesetas la arroba; el obrero minero de Peñarroya gana menos que el de Asturias, Pico de Anzoátegui y otras regiones de España; la Sociedad de Peñarroya no sostiene en ninguno de los pueblos importantes de esta cuenca un solo Centro de enseñanza para sus trabajadores; el obrero de Peñarroya ha conseguido aumentar sus jornales a consecuencia de su potente organización sindical; la Sociedad de Peñarroya, por un concepto equivocado del instituto de conservación, ha sido la creadora de esta organización obrera que hoy cuenta con más de nueve mil asociados; la Sociedad de Peñarroya, lejos de armonizar intereses y suavizar asperezas entre el capital y el trabajo, se ha negado siempre a dar estado jurídico al Sindicato de sus obreros, no reconociéndole personalidad sus directores.

He aquí la clave de todo el problema social, que hoy tiene en conmoción al mundo entero. ¿Es tan sencillo y tan fácil llevar la paz y el amor desde el pa-

lacio del poderoso a la cabaña del labriego?...

Lo he dicho muchas veces: todo es cuestión de habilidad. Por ella triunfa lo mismo el pícaro que el hombre de buena fe. ¿Es justo, es razonable, es hacadero lo que se pide? Pues, entonces, ¿por qué se ha de negar lo que por la fuerza del derecho se ha de conseguir? No es justo, no es razonable lo que se pretende, lo que se pide? Pues aquí está la habilidad. Y la habilidad consiste en que la Sociedad de Peñarroya debió acoger el nacimiento del Sindicato como a un amigo generoso y leal que viene a colaborar en una obra de progreso y cultura. Y al amigo se le atiende, se le considera, se le guardan deferencias, se le atrae por la persuasión, se le reconviene con modales cuando falta a sus deberes; pero no se le castiga, no se le desprecia, no se le recibe con altanería cuando va a exponer sus quejas, sean éstas o no justas.

Siendo, como es, ya obligatoria la sindicación para obreros y patronos la cuestión social, cada vez más agudizada, puede simplificarse, puede encanzarse con normas jurídicas. El Estado tiene que ser cada día más socialista en sus concepciones del Derecho para la práctica de sus fines sociales y permanentes.

Los problemas sociales que hoy se plantean tienen una modalidad puramente económica, y es natural y lógico que los organismos obreros propendan a llevar sus representaciones al Municipio, al Parlamento y a otras entidades análogas, porque ellos son parte integrante de ese Estado que ha de elaborar los derechos y deberes de todos los ciudadanos.

El obrero de Peñarroya y Puertollano, es cierto, ha obtenido importantes mejoras en sus salarios; pero usted sabe, señor Malyé, que la vida ha encarecido enormemente, hasta el punto que hoy se vive mucho peor con seis pesetas que antes con diez reales, y que la única ventaja que ustedes han dado a los trabajadores es sostener el precio del pan a 40 céntimos el kilo; pero, en cambio, los demás artículos de primera necesidad tienen aquí un precio más elevado que en el resto de España, casi un 20 por 100. Usted, Sr. Malyé, sabe que si los salarios se han duplicado, nada más que duplicado, y no en todos los oficios precisamente, los carbones, los plomos, los abonos, todo lo que elabora la Sociedad de Peñarroya ha tenido un alza más crecida, bastante más crecida que los salarios. ¿Que ha disminuido la producción de carbón en 100.000 toneladas, afirma usted? ¡Ah, Sr. Malyé, de eso tendríamos mucho que hablar!

Fijese usted en este detalle: el obrero inglés pide ahora, en esa colosal huelga planteada en estos momentos, nada menos que la reducción de la jornada a cuarenta horas semanales, y es posible que transijan por las cuarenta y dos o cuarenta y siete. El minero de Peñarroya, ese que penetra en las entrañas de la mina, no el que trabaja en la boca del pozo; el obrero de Peñarroya, repito, trabaja ochenta y cuatro horas semanales. ¿Y todavía se quejan ustedes! ¡Qué sarcasmo! Otro aspecto tiene la producción del carbón, o mejor dicho, la reducción de la producción, y ese es todavía más importante, porque atañe a la vida industrial de España, a la economía de toda la nación. Pero en esto no crítico, no censuro a ustedes. Es mal endémico de esta empobrecida España, que no se salvará ni aun con las conmociones que está produciendo esa guerra maldita, que ha entrado ahora en su segunda fase, mil veces más cruel que la primera.

Por un fatalismo de la raza, los grandes problemas de España, esos que tienen su raigambre en la misma vitalidad del pueblo, tienen que enfocarse, que desarrollarse, que desarrollarse con arreglo a los intereses particulares de las oligarquías que turnan en el Poder. Y así ha ocurrido que mientras el bloque alemán se hacía más intenso, y el carbón inglés llegaba con más intermitencia a las costas del Cantábrico, el Gobierno español no se ocupaba más que de dar disposiciones desde la Gaceta, que al fin y al cabo nunca dice la verdad, para intensificar el trabajo en nuestras minas y nivelar la producción con el consumo. Y es lo cierto que la producción no se intensificó lo suficiente, con el fin de sostener la creciente demanda, y con consecuencia, el alza constante de los carbones; y ni aunque se hubiera intensificado, hasta el extremo de obtener una superproducción para todas nuestras necesidades, hubiéramos obtenido ninguna ventaja, porque el Gobierno, haciendo un alarde de frescura inaudita, dejaba que nuestros ferrocarriles, nuestros barcos y nuestras fábricas de vagones se deshicieran descaradamente al servicio de los aliados, al mismo tiempo que unos traficantes sin conciencia, protegidos por todos los Gobiernos, comerciaban con el hambre del pueblo y realizaban ganancias que por lo fabulosas parecen cientos orientales. Y de esto podríamos hablar mucho más; pero sería dar a esta carta una extensión desmedida.

Llegamos a la huelga del 4 de diciembre, y, cosa rara, al tocar este punto usted me a hacer el honor de reconocer que los obreros de Peñarroya no pedían el despido de unos treinta vigilantes; lo que los obreros de Peñarroya defendían era que dichos empleados no tuvieran una autoridad ilimitada, porque algunos de ellos abusaban de dicho poder con mucha frecuencia, sin someter sus decisiones al superior. No estamos ya, por suerte, en los tiempos de Felipe II. ¿Que hay obreros que faltan a su deber? ¡Quién lo duda! ¡Son tan pocos los hombres que saben ejercitar sus derechos y cumplir sus obligaciones! ¿Que esa trivialidad no debió producir una huelga que tantos perjuicios ha originado a la Sociedad de Peñarroya y tanta miseria ha hecho padecer al obrero? También estamos conformes. Y aquí encarga a usted que le decía yo a usted anteriormente: con una poca de habilidad se hubiera evitado la huelga. ¡Y qué diferencia entre una solución tan hermosa y la otra, que siempre engendra odios y recoge maldiciones!

Por lo demás, no estamos conformes con esa apreciación de vividores que usted aplica a los que, en nombre de la Unión General de Trabajadores, vinieron a desmenuzar la huelga, porque, créame, que cualquiera que hubiera sido el sesgo que hubiese tomado ésta no ganarían seguramente ninguna canonjía, ni mucho menos.

Aunque no tengo el gusto de conocerle, yo tengo de usted un alto concepto, y usted no me negará que, así como la Socie-

dad de Peñarroya necesita, para desarrollarse, de órganos directores, así también el obrero organizado, que es como bien dirigido da más provecho a la Humanidad, necesita de hombres que, por su capacidad y su representación, le encauce y dirija.

De usted muy afectísimo seguro servidor q. l. e. l. m.

Alfredo PINEDA  
Abogado del Sindicato minero.

### AYUNTAMIENTO

La reirada de los mauristas.

El secretario de la minoría maurista del Ayuntamiento de Madrid, Sr. García Cernuda, entregó ayer al alcalde un escrito firmado por los concejales que representan dicha política en el Concejo, los cuales anuncian su decidido propósito de retirarse en pleno del Municipio.

Se ocupan con todo detalle de las incidencias a que han dado lugar las distintas reales órdenes dictadas por el ministerio de Abastecimientos, mostrando su disconformidad con la incantación de las tahonas efectuada por el Gobierno.

Green que al gobernador no han debido dársele facultades para verificar esta incantación.

Terminan defendiendo al Ayuntamiento de ciertas inculpaciones que contra él se hacen, y dicen que no leen el documento en sesión pública para evitar las contingencias posibles de una votación que podría tener derivaciones políticas, en las que no han pensado.

El concejal maurista señor conde de Limpia no ha secundado la actitud de sus compañeros.

El gobernador se defiende.

Los periodistas encontraron al Sr. Romo en Gobernación, y escucharon de sus labios las siguientes manifestaciones:

«Al leer el documento suscritos por los concejales mauristas, me he creído en el deber de ponerlo en conocimiento del fiscal, porque yo, que dimitiría antes que olvidarme de que soy periodista, tengo el criterio de que se debe alentar toda denuncia concreta; pero que se debe salir al paso de toda insidia injuriosa cuando está firmada por políticos.»

Explicó luego su intervención en los expedientes de tranvías, tratando de excusarse y de devolver la pelota a los mauristas, afirmando que no estaría de más que los concejales mauristas consignasen que el Sr. Maura pudo, por haber sido presidente del Consejo, influir para que el expediente fuese tramitado con rapidez y resultado en justicia.

La sesión extraordinaria.

Ayer por la mañana se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi.

La sesión fue toda ella dedicada al despacho de asuntos de trámite.

### Consecuencias de los sucesos

Trescientos procesados.

El juez especial que instruye el sumario acerca de los sucesos ocurridos el día de la vindicta popular ha dictado el procesamiento de muchos detenidos, que ayer eran más de 300.

La policía continúa practicando registros y detenciones, ingresándose directamente en la cárcel a los supuestos delincuentes.

El sumario tiene ya numerosísimos folios.

Todas esas detenciones, verificadas contra lo preceptuado en la Constitución, en su artículo 6.º, son atentados a la seguridad de las personas.

A estas horas continúan haciéndose detenciones, llevando a la cárcel a muchas mujeres y niños que no han cometido delito alguno.

La policía ahora quiere demostrar su diligencia por procedimientos no muy lícitos ni justos, abusando de sus prerrogativas.

Procede que inmediatamente se conceda la libertad a esos ciudadanos para llevar a su cauce la tranquilidad y la paz de muchos hogares y restituir a la Constitución española su decoro y su efectividad, en esta ocasión, como en muchas, puesta en evidencia por los encargados precisamente de cumplirla y hacerla cumplir.

En la Casa del Pueblo.

Un grupo muy numeroso de mujeres fue esta mañana a la Casa del Pueblo a protestar contra las detenciones arbitrarias de que son objeto muchas mujeres y niños por supuesta intervención en los hechos ocurridos el día del saqueo.

Todas ellas hacen manifestaciones de inocencia y piden la libertad de los detenidos.

La conducta que observan las autoridades no nos parece la más acertada para conservar el orden, y de continuar ese proceder profetizamos días de dolor y de desesperación.

Recordemos que aquel movimiento fue originado por la miseria y el hambre del pueblo, que no puede sostener un momento más esa situación angustiosa, traída por la desdichada actuación del Gobierno y por la desmedida ambición de los comerciantes, acaparadores y toda clase de explotadores del pueblo.

Y no es manera de hacer justicia esa que aprisiona al ofendido y deja en plena libertad a los que cobran por sus artículos de primera necesidad cantidades que rebasan la cifra de lo legítimo.

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, en nombre de ésta, hará la oportuna reclamación al Gobierno.

### Felicitaciones a Angulano

La Cámara de Comercio de Pamplona.

La Cámara de Comercio de Pamplona ha enviado a nuestro correligionario Daniel Angulano el siguiente telegrama: «Esta Cámara oficial del Comercio e Industria de Navarra le felicita por su razonada, franca y valiente oposición contra el aumento de las fantásticas tarifas ferroviarias, y le estimula prosiga su patriótica labor al reanudarse las sesiones parlamentarias.—Lucio Arrieta, vicepresidente.»

### AL ACERCARSE EL MOMENTO

«Al más leve céfiro...»

Examinad el estado espiritual de España. Ni el más optimista podrá negar que las conciencias están excitadas, que un ambiente de profundo descontento nos envuelve, que la equidad no existe en ningún aspecto de nuestra vida social. Si no huracanes; si las tempestades que se cernieron sobre el régimen no tuvieron por efecto la conclusión de éste; si la cerrazón desaparece, corre, sin embargo, un leve céfiro. Esto es innegable, esto es evidente. Y si esa evidencia, por serlo, no se puede poner en duda, Aristóteles está proclamando que la revolución será el epílogo de todo esto, por la desigualdad irritante que existe; Ledru Rollin, que bastará un golpe de mano para derribar al Gobierno despreciado, cuando las conciencias se exciten, y es oportuno el recuerdo de las frases de Villaurbá: «Cuando un Gobierno está corrompido es pueril preguntar cuándo caerá; el fruto maduro cae el más ligero céfiro, aunque antes haya resistido los embates de la tempestad.»

Y no se trata de la caída de un determinado Gobierno. ¿Qué nos importan los muñecos del tablado? Hay que acabar con el tablado mismo, imposibilitar el trujmán que los lleva. Es más importante acabar con maese Pedro que con su retablo.

Para cualquier observador nuestro país se halla en el período que precede a las grandes revoluciones. Escuchad todas las conversaciones en todos los labios, revelando el descontento general; fijas en las muchedumbres, revolviéndose; examinad a los partidos gobernantes, disgregados; leed la prensa; y estos son síntomas que establece, que recoge un tratadista de Derecho político, ministro que fué, el señor Santamaría.

Cualquier hecho produce el estallido. Tarquinio, atentando contra Lucrecia, es la chispa que produce la Revolución en Roma, y Luis XVI se ve en la guillotina por la mala administración de sus ministros.

¿Resistirá España más aún? ¿Podrán continuar indefinidamente el desgobierno, el despallardo, la estulticia, el crimen del régimen? Nos resistimos al pesimismo. Nos atreva pensar. Queremos ser optimistas. No somos, aunque quedemos reservados en nuestro cerebro, y ser optimista para el porvenir de la nación es desear que pronto estalle la chispa salvadora. Es preferible un momento de anarquía a este singbierno permanente.

Mas es necesario advertir a los hombres que, por su talento, se hallan colocados en los puestos de guías de los muchedumbres que piensan que también a ellos incumbe en estos momentos una gran misión y tienen una enorme responsabilidad.

Tal como en España se desarrollan los acontecimientos, pudiera suceder que las gentes hambrientas se unieran sin más objetivo que la conquista del pan, y dejaran el hecho que anhela. Y esto, si acontece sin otro contenido ideológico, puede dar lugar a la reacción, y ésta sería terrible, sus efectos espantosos. ¿Quién lo evitará? Los hombres de talento y de corazón, los partidos enemigos del régimen, que tienen programas. Se evitará no permitiendo que el ejército aproveche la coyuntura y la revuelta para un golpe de Estado; implantando presto la forma ideal del Gobierno; obligando, como sea, la salud del pueblo todo lo permite, a que la propiedad se distribuya, que todo sea de todos... los que trabajen, que no haya Poderes mayestáticos que puedan a su antojo precipitar a los hombres contra los hombres...

Es necesario eso, y precisa también en los instantes decisivos, pregonar estas sublimes ideas y no permitir que el pueblo, huracanado, se pierda, se desvíe para que otros aprovechen el desvío; que Pisistrato mostrase un día ensangrentado, arrastró a las masas en su defensa y luego las tiranizó...

Rafael SALAZAR ALONSO

Huelga general

PARIS, 3.—Los periódicos suizos dicen que ha estallado la huelga general en Hungría meridional, Croacia y Eslovaquia, en cuyas comarcas los obreros y aldeanos han abandonado el trabajo.—C.

### CONTRA LOS ABUSOS DEL GOBIERNO

PEÑARROYA.—Los trabajadores de las minas agrupados en la Sección de Santa Bárbara han celebrado una importante reunión, en la cual se acordó hacer pública su más enérgica protesta por la conducta que viene observando el Gobierno con ocasión de los conflictos sociales planteados y contra la bárbara represión llevada a cabo por la fuerza pública en Sevilla, Cádiz, Granada y Sofán.

Hubo mucho entusiasmo y perfecto orden.

SEVILLA DE JARA.—La Sociedad de obreros agrícolas ha acordado protestar enérgicamente contra la conducta de la guardia civil, que en todas partes atropella y ametralla al pueblo hambriento; contra la suspensión de las garantías en Barcelona, y la clausura de los Centros obreros de la capital de Cataluña y de Andalucía y Extremadura.

LA ARBOLEDA.—La Agrupación Socialista ha acordado protestar enérgicamente contra los atropellos de Granada y Cádiz, determinados por el caciquismo capitalista.

FUENTE VAQUEROS.—La Agrupación Socialista «La Verdad», el Comité reformista y la Cooperativa «La Federación» han celebrado un mitin y una manifestación de protesta contra la actitud de la fuerza pública en Granada.

A este fin han formulado unas conclusiones, que firman los presidentes de las entidades organizadoras.—Soriano.

EL CHE.—La Juventud Socialista acordó protestar ante el presidente del Consejo: Primero. Contra la pena de muerte impuesta al obrero José María Viñuales.

Segundo. Contra la expulsión y encarcelamiento de los rusos.

Tercero. Contra las detenciones arbitrarias.

Cuarto. Contra los atropellos cometidos por la guardia civil en El Escorial, Sevilla, Cádiz, Granada y otras poblaciones.—A. Castiella.

CAÑETE LA REAL.—Se ha celebrado un acto público, organizado por la Juventud Socialista, de protesta contra el Gobierno por los atropellos realizados por la fuerza pública en distintas poblaciones españolas.—Mesa.

PUEBLA DE CAZALLA.—La Agrupación Socialista ha elevado una exposición al presidente del Consejo protestando contra la carastía de las substancias, aumento de tarifas ferroviarias, intervención de la fuerza armada y pidiendo el indulto de José Castellví y de los reos de Benagalbón, Callera, Malladas y Cenicero. También protesta contra la condena que pretende imponerse al obrero Viñuales.

### Muerte sentida

Ha fallecido en Bilbao el consecuente republicano capitán Casero, personalidad prestigiosa del partido republicano, al cual se entregó por completo, sacrificando su carrera militar en holocausto de los ideales que con tanta abnegación defendió toda su vida.

### LA POLÍTICA

La exportación.

Por noticias recibidas en el ministerio de Estado se sabe que el puerto de Amberes está totalmente abarrotado de mercancías españolas, que no tienen fácil realización por la depresión del mercado y la inseguridad en el cambio de la moneda.

Los comerciantes belgas se abstienen de comprar, en espera de los envíos ofrecidos por los Estados Unidos, que se calculan en 13.000 toneladas de productos distintos.

De Gobernación.

Manifestaba ayer el ministro de la Gobernación que reinaba calma absoluta en toda la nación, a pesar de que el Carnaval es propicio a las algaradas.

¿TAMBIÉN ES CACIQUISMO?

### La Audiencia de Granada y la ley de Accidentes

En la campaña contra el caciquismo granadino ha quedado sin fiscalizar y vapulear la Audiencia, que infringe la legislación social en perjuicio de los obreros que reclaman indemnizaciones por accidentes del trabajo.

En efecto, el obrero Juan Lázaro Gómez, víctima de accidente del trabajo en la mina «Virgen de Araceli», del término de Baños de la Encina, siguió varias demandas en el Juzgado de primera instancia de La Carolina, en reclamación de los auxilios facultativos y socorro de medio jornal a que tenía derecho como beneficiario por la ley social de 30 de enero de 1900.

En todas aquellas reclamaciones fué condenada la Compañía «La Cruz», que era la Empresa patronal responsable. Transcurrido un año sin hallarse curado el obrero ni en condiciones de volver al trabajo, dedujo otra reclamación, pidiendo la indemnización de diez y ocho meses de salario, a lo que fué condenada la Compañía demandada.

Apelo ésta de la sentencia, y fueron los autos a Granada. Allí han tardado diez y seis meses en despachar la apelación, que ha sido confirmando la sentencia. Y aquí viene lo bueno. Si en Granada no rigen la ley de Accidentes ni la de Tribunales industriales, se debieron imponer las costas al patrono, porque, según la de Enjuiciamiento civil, cuando es confirmada la sentencia, se debe condenar a pagarlas al apelante.

No podía hacerse esto, porque la ley de 22 de julio de 1912 lo prohíbe; pero se ha hecho otra cosa peor, y es que, conculcando el artículo 35 del reglamento de 28 de julio de 1900 y el 19 de la ley de Tribunales industriales, así como las múltiples sentencias del Tribunal Supremo, que establecen que en esta clase de juicios se administrará gratuitamente la justicia, lo mismo a obreros que a patronos, se han cobrado costas al obrero, que, como tal, tiene incontestable consideración de pobre, y en tal concepto, preferencia a gozar de los beneficios de esa consideración.

El obrero perjudicado por el acuerdo de la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada ha formulado la oportuna protesta pues, de prosperar el sistema iniciado, se dará el caso, verdaderamente monstruoso, de que en los juicios por accidentes del trabajo paguen los obreros las costas y los patronos litiguen como pobres, no abonando aquéllas, como ha ocurrido en este caso.

Al objeto de que esa notoria injusticia no pueda erigirse en sistema, como parece que pretenden los auxiliares y subalternos de la Audiencia de Granada, tan cumplidores de la ley para con los patronos, a los que no les cobran las costas, y tan exigentes con los obreros, a los que se les cobran, conculcando las leyes, llamamos la atención de los señores presidentes del Supremo y Audiencia granadina, de los fiscales de dichos Tribunales y del ministro de Gracia y Justicia.

En el Juzgado de primera instancia de La Carolina, secretario del Sr. Cámara, están los autos y en ellos la providencia de la Sala de lo civil, mandando hacer la tasación de las costas y la retención al obrero de la quinta parte de la indemnización. Por virtud de esa providencia, el obrero Juan Lázaro Gómez ha dejado de percibir 360 pesetas, que son muy suyas, y ganadas a expensas de la integridad de su organismo.

Este es otro interesante aspecto de la vida granadina. Que haga porquerías Lachica puede pasar, porque para eso es el cacique; pero que la Justicia infrinja las leyes contra un obrero, víctima de accidente del trabajo, es cosa que irrita al más sufrido y solivianta al más pacífico ciudadano. Así se llega a hacer de cada español un bolchevique.

### OBRREROS

«El Socialista» es el único periódico que defiende los verdaderos intereses de la clase obrera.

UNA CIRCULAR

A las Sociedades obreras de Cataluña

Las Sociedades obreras de Cataluña adheridas a la Unión General de Trabajadores han dirigido a todas las entidades obreras de dicha región la siguiente circular:

«Estimados camaradas: Pongo en vuestro conocimiento que el 19 del próximo pasado mes se constituyó el Comité nacional, estando representados en él todos los delegados regionales. En su virtud, se estudió el problema obrero en sus especiales aspectos regionales, minuciosamente detallados por los mismos.

De los acuerdos adoptados en las sesiones estimo tendréis ya conocimiento, por haberlos publicado oportunamente multitud de órganos en la prensa, y recientemente los da a conocer la Comisión ejecutiva por medio de circular dirigida a sus Secciones.

Las resoluciones adoptadas, tanto las de carácter inmediato como las más urgentes, son de tal magnitud y de necesidad suma, que sólo la menudada organización e indiferentismo de la clase obrera puede explicar no se hayan otorgado ya por parte de Gobiernos y patronos.

Ayudados en la convicción firmísima que sólo el proletariado organizado y fuertemente solidariado podrá alcanzar todas aquellas mejoras que el estado social de los tiempos modernos crea y exige, sentimos y anhelamos realizar por todo nuestro país una vistosa campaña de propaganda, con el laudable propósito de despertar conciencias adormecidas, robustecer y crear sólidos organismos, infiltrar, en suma, al resignado obrero español un profundo espíritu de rebeldía a todo aquello que constituye esclavitud, envilecimiento, oprobio y miseria.

Por su honor y dignidad le incumbe hoy al proletariado español dar un paso gigantesco hacia una sociedad mejor organizada, a la que el hombre que da todo su talento y su esfuerzo muscular sea debidamente atendido y considerado, al paso que hoy es tenido como una bestia de carga.

Su misión transformadora y revolucionaria le impide a construir su inextinguible fortaleza y desde ella exigir a la clase capitalista y a sus mandatarios, los Gobiernos, leyes protectoras del trabajo de la mujer, del niño, de la vejez y todo cuanto pueda enaltecer y beneficiar a su clase.

Debido a nuestra débil organización y aislamiento en que viven buena parte de hermanos de trabajo, oprimidos por una cruel explotación, con frecuencia tenemos que sufrir y con amargo dolor soportar crisis de trabajo, emigraciones, odiosos encarecimientos en las subsistencias, hambre, en fin, hasta el extremo de que aun trabajando verse obligado el obrero a padecer cruentas penalidades o a pedir limosna, si no quiere perecer. Y si de todas estas iniquidades e injusticias protestamos, para toda solución los perversos Gobiernos españoles, suspenden las garantías constitucionales, llenan las cárceles y buques de guerra de los elementos más celosos de su organización, clausuran los Centros obreros y excitan a la guardia civil a que apalee a indefensos y pacíficos obreros. ¡Así se halla comprendida toda la obra social de la Monarquía española y de sus representantes!

No es de conscientes tolerar tanta maldad y aguardar impasibles nos traigan nuestro bienestar quienes se burlan con falsa promesas de nuestros padecimientos. Hay que luchar, y luchando venceremos, por ser los más y mejores.

Teniendo en cuenta las precedentes consideraciones, el pleno del Comité presentó al jefe del Gobierno, con el propósito de que nos sea concedido o de conseguirlo dentro del menor plazo, lo siguiente:

Ley de jornada máxima de ocho horas; salario mínimo en relación al coste de la vida; supresión del trabajo a destajo; cesión en usufructo a los Sindicatos obreros agrícolas de las tierras labrables del Estado y del Municipio; medidas de gobierno que abaraten las subsistencias y remedien la crisis de trabajo mediante la realización de obras por el Estado; reposición de los ferroviarios despedidos como represalia de la huelga de agosto.

Para obtener el mayor factor de opinión favorable al logro de nuestras urgentes aspiraciones, la Unión ha invitado a todas las organizaciones obreras de España para que la secunden en su obra de regeneración social.

Cumpliendo la idea expuesta y, a la vez, para dar a conocer el espíritu económico y social que informan nuestros estatutos, que están en relación y se adaptan a las necesidades que el proletariado español siente para atajar sus males, esta Secretaría, de común acuerdo con el Comité de la Unión, tiene la misión de organizar cuanto antes la excursión de propaganda que debe realizarse en nuestra región, previo itinerario que la brevedad del caso requiere.

Al efecto, interesa en primer lugar que cada Sociedad a que me dirijo, pertenezca o no a la Unión, me exprese los actos de propaganda que desee se celebren en su localidad, así como en otras localidades colindantes a que esté en relación. De la misma manera deben consignar los días que les son favorables.

Muy eficazmente recomiendo a todas las Secciones que ya tengan votadas candidaturas les giren a mi nombre, y todas aquellas que aún no han cumplido dicho requisito lo realicen cuanto antes.

Es deber de todas las Sociedades, que sus recursos lo permitan, ayudar en los gastos de propaganda, contribuyendo con su óbolo al esfuerzo común. Pero si su situación no les permite desprenderse de nada, por ello no deben de debilitarse, ya que la labor será indistintamente igual para todas y en provecho de los desheredados.

Tomaré parte en la excursión de propaganda, y de una manera preferente por su vasto conocimiento en el problema obrero, experimentado por la práctica de infinidad de cuestiones sociales en que a diario se ve precisado a intervenir, nuestro consecuente camarada el adalid Francisco Largo Caballero. Si causas ajenas a su voluntad le impidieran tomar parte, será sustituido por otro compañero de la Comisión ejecutiva. En esta obra magna no faltará el concurso personal y pecuniario de la Unión General de Trabajadores de España.

Una vez en poder de esta Secretaría los datos precisos, se publicará en la prensa o en hojas especiales el itinerario prefijado, así como todas las cantidades recibidas.

De la actividad e interés que todos os toméis en el asunto depende el éxito de la futura empresa. Invoquemos el pensamiento del célebre fundador de la Internacional: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»

Os desea salud y emancipación social vuestro compañero, JUAN DURÁN, delegado regional.

P. D. Los envíos, si son por Giro Postal, deben librarse a Villanueva y Geltrú y a nombre de Juan Durán, de Sitges. Si son por medio de cheques pueden librarse a la Sucursal del Banco de Villanueva y Geltrú, residente en Sitges. En sobres movernos el envío también es directo.

Las Sociedades obreras de Cataluña que no hayan recibido la presente circular pueden reclamarla y se les enviará.»

Triunfo de un joven artista

El joven escultor asturiano D. Arturo Sordo Álvarez comienza a ver premiados con el éxito sus afanes y entusiasmos por el Arte.

Tenemos noticia de que varios de sus proyectos de monumentos escultóricos, en los que se refleja la hermosura del paisaje y el ambiente de la campiña asturiana, al ser conocidos por las Corporaciones de aquella región han promovido un movimiento de simpatía por el joven artista, quien ya ha sido encargado de ejecutar importantes trabajos.

Ultimamente, en el concurso público celebrado el día 23 para elegir un bocado de monumento a D. José Francisco Uria, que ha de erigirse en Cangas de Tineo, ha sido adoptado por unanimidad el modelo presentado por este joven escultor.

Celebramos que se haga justicia a la actividad y entusiasmo por el Arte de la juventud que lucha en tan nobles lides.

DESDE LA CARCEL

Para "El Carbayón"

A mis manos llega por casualidad un recorte del diario asturiano *El Carbayón*, del día 17 del pasado, en el que, con el título «Le buscan, pero se fuga», se alude al que suscribe, faltando descaradamente a la verdad sobre el asunto que ha motivado mi reclusión en esta Cárcel.

Dice *El Carbayón*, con mucha habilidad y más mala intención, que la noche anterior a la publicación de dicho número se comentaba en el paseo de los Alamos, de Oviedo, una noticia, la cual no pudo completarse bien el reportero, pero sí se había enterado del fondo de la cuestión, y, por lo tanto, se creían en el deber de decirlo a los lectores, agregando textualmente lo siguiente:

«Parece ser que una autoridad de esta capital recibió la noche pasada un telegrama del ministerio a que aquella pertenece, interesando a la inmediata detención de un significado socialista de la cuenca minera, el cual debía ser conducido a Madrid con las seguridades debidas, donde le reclamaban, por haber publicado un artículo, en el cual, seguramente, se harían constar algunas de las frases que castiga el Código penal.

Claro está; la autoridad aludida, enterada del contenido del telegrama de referencia, ordenó inmediatamente la captura del sujeto en cuestión.

Su pérdida de tiempo salieron para el pueblo de residencia del sujeto a quien se buscaba los agentes de la autoridad; pero éstos no pudieron realizar el servicio que se les había encomendado, porque el citado individuo se marchó en la tarde anterior en el tren correo, sin saber para dónde. Se conoce que hubo quien estuvo más diligente que el ministro, avisando con anticipación debida al individuo de referencia para que se pusiera en guardia, desapareciendo del domicilio, como así lo hizo. Esto es lo que se hablaba ayer en el paseo de los Alamos.

Ahora voy a enterar a *El Carbayón* de que no me he fugado, ni me enteré tampoco si por Asturias se me buscaba, como lo prueba mi venta en tren, sacando billete en una estación donde más me conocían, que es la de Ujo.

Sepa la gaceta arboleyesca que al enterarme por la prensa de la detención de mi compañero Mariano García Cortés, como consecuencia de un artículo mío publicado en un semanario del cual es director este amigo, y considerando que el único responsable era yo, tomé el tren inmediatamente con dirección a esta capital, para responder de lo que se le quería hacer responsable a Cortés y ocupar una celda.

Después de mi llegada a Madrid, y en libertad este compañero, el juez militar encargado del sumario me concedió unos días para reponer, en parte, mi quebrantada salud; unos días sin ingresar en la Cárcel. Cuando yo lo he creído conveniente, sin que me hubiera molestado ni policía ni nadie, me presenté al referido juez, el cual me mandó a esta Cárcel, sin policía ni guardias, nada más que acompañado de su secretario.

¿Haría todas estas consideraciones si hubiera tratado de fugarme? Y si esta fuese mi intención, ¿quién me lo habría impedido, ya que he disfrutado de tiempo suficiente?

Esto es lo cierto, señores de *El Carbayón*, y sostengo que no me sonrío por estar preso, pues sabido es que en España sólo disfrutan de libertad los pillos, granujas y bribones que viven defendiendo todas las causas injustas de los de arriba y combatiendo la justicia de los de abajo.

No dudo que si mi pluma se ocupara en ensalzar las buenas obras del pobreto marqués de Comillas y en azuzar a los elementos armados para fusilar a los desagraciados obreros de este señor que se rebelan contra sus caridades por aquello de que «hey caricias que matan», no vendría a la Cárcel y pasaría una vida de burgués, sin conciencia ni vergüenza.

Pero no; soy todo lo contrario... y a cada gochín le llegará su san Martín. No lo duden.

José CALLEJA

Madrid,

Ante una cuestión enojosa

Dábamos ayer la reseña de la accidentada sesión celebrada por los panaderos candealistas, convocada primero en el Círculo de San José y que terminó con un gran tumulto en la Casa del Pueblo. Referíamos también como la actitud de un grupo de candealistas, a nuestro juicio lamentablemente equivocados, impidió que se celebrara la Asamblea general del oficio, en la que la Comisión nombrada por todas las Sociedades de panaderos habría de dar cuenta de su gestión.

En el pleito surgido al principio de este conflicto nosotros tuvimos el exquisito cuidado de no intervenir, y en nuestras columnas acogimos cartas de unos y de otros, sin que a nadie opositáramos la menor limitación: esperábamos que el buen sentido, el supremo interés de la organización y la propia conveniencia pondrían un gramo de reflexión en los apasionados haciéndolos entrar por el camino que nunca debió abandonarse.

Esta esperanza nuestra la vimos confirmada en la Asamblea que nombró la Comisión general, cuya gestión hasta ahora estimamos acertadísima, y que venía a dar al movimiento un carácter de unidad indispensable para su éxito.

Los obreros candealistas, después de la real orden del ministro de Abastecimientos, conseguían lo que pedían; los de las otras Secciones de hecho veían reconocida la licitud de lo que tenían proyectado solicitar, y el vecindario de Madrid obtenía así la garantía de que el pan había de venderse a 66 céntimos, precio muy remunerador para los patronos que explotan esta industria.

La cosa es, pues, simple y perfectamente clara; los candealistas tenían la seguridad matemática de la victoria, que en ninguno de los casos podían perder.

Así lo ha comprendido la opinión, gran parte de los obreros candealistas y la totalidad del resto del oficio.

¿Cómo explicar, pues, la actitud suicida, torpe, impopular y hasta deshonesta de Conrado García—contra quien hasta hoy nada hemos dicho—, haciendo el juego a los patronos y excitando a la división de los panaderos en plena batalla?

Nosotros afirmamos serenamente, sabiendo que la nuestra es la opinión de todos los obreros de la Casa del Pueblo, que todo cuanto se haga por quebrantar la unión de los panaderos es una traición.

La minoría de equivocados o inconscientes que siguen a Conrado García en esta maniobra no saben el daño que podrían hacer si no encontrarán en frente, dentro de su Sociedad, a gran parte de los compañeros suyos; fuera de ella, a toda la Casa del Pueblo y a la opinión, que desprecia estos manejos indignos.

Las cosas han llegado a un punto en que nuestro silencio podría dar lugar a interpretaciones torcidas.

Hay una Comisión general nombrada; un pacto, firmado por el propio Conrado García, y que es una deslealtad laborar en contra de lo que se ha comprometido a defender. Nosotros lo estimamos así, y solemnemente lo declaramos. No estamos con ninguna persona; si estamos con el interés general, que es el de los propios obreros candealistas, que han logrado un triunfo notable, y que no se malograrán, pese a todas las maquinaciones urdidas por una persona, y secundadas, creemos que honradamente, pero con error evidente, por algunos equivocados.

Esperamos que el elemento bien orientado de la Sociedad de pan candeal logrará demostrar al resto de sus compañeros de qué parte está la razón.

En cuanto a las autoridades, nos toca decir que las intemperancias de unos pocos no deben desorientarlas, y deben ir recta y enérgicamente a la incautación. Tendrán el aplauso de la opinión y de la clase trabajadora organizada, que seguramente demostrará con actos su apartamiento de esa minoría de equivocados.

¿Se puede vender barato?

ZARAGOZA, 4.—El gobernador ha manifestado ayer mañana que le había visitado un conocido comerciante para comunicarle que desde hace dos meses vende sus artículos con una depreciación de diez, quince y veinte céntimos, en relación con los precios de los demás industriales, y que obtiene bastante ganancia. Para demostrar su aserto le ha facilitado varios datos.

Ha añadido el gobernador que el aludido comerciante ha manifestado también que le ha visitado una Comisión de Industriales, presidida por el Sr. Marraco, para obligarle a que venda sus géneros al mismo precio que todos los comerciantes.

El gobernador le ha prometido su apoyo para que persista en su actitud.

HUELGAS EN INGLATERRA

Huelga de funcionarios. LONDRES, 3.—Los obreros huelguistas de los astilleros marítimos de Londres y los caldereros de Humber han vuelto al trabajo hoy.

Comunican de Dublín que todos los empleados del ministerio del Trabajo se declararon en huelga anteayer, por haberse negado el ministro a entrar en negociaciones con ellos sobre el aumento de salario y mejoras en las condiciones del trabajo que reclamaban.—C.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

El estatuto de Tánger

Como elemento de información reproducimos del *Daily Mail*, del 27 de febrero, la siguiente opinión sobre el problema de Marruecos:

«Se afirma en los Círculos franceses que las demandas de Francia en Marruecos, en lo que a Tánger se refiere, están sustancialmente comprendidas en lo que le fue concedido en 1914, por el llamado estatuto de Tánger, que fue formulado puramente como una medida de guerra. La Gran Bretaña se adhirió a dicho estatuto, pero España no, por lo cual el dicho estatuto no entró nunca en vigor.

did de Tánger, limitado solamente por ciertas garantías especiales dadas a la Gran Bretaña y a España.

Se da por supuesto que Francia convendría en mantener esos especiales privilegios. España, aunque no representada en la Conferencia de la paz, se halla profundamente interesada en las demandas francesas sobre Marruecos y según se cree en los Círculos españoles de París se pedirá al Gobierno español que nombre un representante que exponga el punto de vista de España a la Comisión que, sin duda, será designada para examinar las reclamaciones sobre Marruecos.»

OTRO CONFLICTO

La subida de los alquileres

Ha circulado estos días por la prensa una nota oficiosa en la cual se anunciaba el propósito de aumentar los alquileres de las viviendas en un 35 por 100.

Instantáneamente la Cámara de la Propiedad se creyó en el caso de negar veracidad al contenido de esta nota, que tan inoportunamente se daba a la publicidad.

Sin embargo, como en el proyecto de Presupuestos que se estaba discutiendo en las Cámaras se fijaba el aumento de una décima en la contribución de la propiedad urbana, es casi seguro que nuestros apreciables caseros no desistan del proyectado aumento, redondeándolo en la forma acostumbrada por comerciantes e industriales y viniendo a contribuir con este nuevo aumento de los alquileres al malestar social, tan agudizado en los actuales momentos para todas las clases que viven de recursos modestos.

Por lo pronto, nuestro colega *El Mundo* hace público que algunos caseros, desentendiéndose de lo asegurado por la Cámara de la Propiedad, se han apresurado a elevar los alquileres en un 12 por 100.

A nada de esto se pondrá remedio hasta tanto no se decidan los vecinos de Madrid a realizar una defensa mancomunada de sus intereses, organizándose sólidamente para frenar las codicias desmedidas de los caseros, cuya soberbia y espíritu de rapacidad encuentran libre expansión ante la actitud apática de los inquilinos.

Todos estos movimientos de legítima defensa encontrarán en nosotros un apoyo decidido y entusiasta.

LUCHAS SOCIALES

El hambre y las huelgas

Huelga general en Córdoba.—Los médicos se adhieren al paro.

CÓRDOBA, 4.—El Colegio médico ha celebrado una reunión para estudiar la conveniencia de federarse o no a la Unión General de Trabajadores. Se acordó no prestar cooperación a los servicios oficiales desde la fecha en que los obreros declaren la huelga general.

El gobernador, de acuerdo con las demás autoridades, está realizando trabajos para asegurar los servicios principales en caso de que la huelga anunciada para mañana sea general.

Han llegado fuerzas de marina, que se encargarán del alumbrado público.

Triunfo de los tipógrafos valencianos. VALENCIA, 4.—Se ha solucionado, después de activas gestiones, la huelga que sostenían los obreros tipógrafos, con la concesión por los patronos de las siguientes bases:

Hasta dos pesetas de jornal se aumentan 50 céntimos; hasta cuatro, una peseta; desde cuatro, tres reales.

Solucionado el conflicto, hoy han reanudado ya el trabajo los obreros en todas las imprentas, publicándose con tal motivo los periódicos que estaban suspendidos en virtud de la huelga.—C.

Huelga de panaderos en Burriana. CASTELLÓN, 4.—Comunican de Burriana haberse declarado en huelga todos los obreros panaderos de la población, ante la persistente negativa de los patronos a aumentar el 25 por 100 solicitado en las bases de petición de los obreros. El paro es completo, hasta el punto de que los burrianenses se proporcionan el pan en los pueblos cercanos.

Los obreros textiles. GERONA, 4.—Hoy ha empezado la huelga de los obreros del arte textil en el vecino pueblo de Sans, por no haber accedido los patronos a las demandas de aumento de jornal y mejora de trabajo.

La huelga, que alcanza a gran número de obreros, ha transcurredo sin incidentes. La autoridad gubernativa ha adoptado las precauciones acostumbradas en estos casos.

Los huelguistas han publicado un escrito explicando el origen del conflicto y haciendo relación de sus peticiones.—C.

Más conflictos obreros. CASTELLÓN, 4.—Los obreros seguros han pedido a los patronos aumento en los jornales, creyéndose que en caso negativo a sus peticiones los jornaleros declararían la huelga.

También los braceros del campo han pedido les sea rebajada la jornada de trabajo y aumento de los salarios.

Los patronos no han dado todavía su conformidad o negativa a las peticiones de los obreros.

Huelga de cerrteros. TARRAGONA, 4.—Ayer mañana se declararon en huelga los oficiales cerrteros de esta ciudad, por negarse los patronos a concederles el aumento del 40 por 100 en los salarios pedidos por ellos.

Los obreros se resisten a transigir, creyéndose que secundará el paro la Federación local obrera, de no acceder los patronos dentro de la semana actual.

Los albañiles de San Sebastián. SAN SEBASTIÁN, 4.—Ante la intransigencia de la clase patronal se ha visto precisado el Sindicato obrero del ramo de albañilería a declararse en huelga, en la que continúa con igual firmeza que el primer día, el día 10 del próximo pasado febrero, esperando obtener la victoria, a pesar de tan tenaz resistencia. El origen de la huelga ha sido la reclamación de una peseta de aumento en el salario, y que los patronos fijasen la fecha para la implantación de la jornada de ocho horas, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos, con el fin de que no saliesen perjudicados en sus intereses.—C.

LOS NIÑOS "BIEN"

INTemperancias de un aristócrata

Se ha hecho pública la protesta de una Comisión de funcionarios de Correos, indignados ante la burla y el atropello de que han sido objeto varios oficiales de este Cuerpo, que prestan sus servicios en la línea del Norte, por un aristócrata procedente de la casta palatina.

El joven prócer se entretuvo en molestar a estos dignos funcionarios, que realizan su trabajo en los coches ambulancias, entrando y saliendo varias veces en el vagón destinado a este servicio, mientras se hallaba estacionado en Medina del Campo.

Como se le advirtiera que no está permitido al público entrar y salir en estos coches, hizo objeto de burlas y mofas a los empleados, llegando a maltratar de obra a uno de ellos, invocando su calidad de hijo del duque de Santo Mauro, mayor domo mayor de Palacio hasta su fallecimiento.

Esto fué bastante para que la guardia civil, a quien se requirió en auxilio de los funcionarios de Correos, se deshiciera en zalemas reverentes ante el señorito gracioso que distraía su aburrimiento de ser inútil molestando con sus intemperancias a quienes realizan servicio de tan excepcional importancia como es el de Correos.

La inutilidad que caracteriza a estos pollos «bien» no les da derecho para molestar a quienes, aun siendo de la «chusma encanallada», harán perfectamente en aporrear las posaderas de estos mamarrachos siempre que se obtienen en obstruir la misión de los ciudadanos laboriosos.

Celebraremos que la actitud de enérgica protesta iniciada por el Cuerpo de Correos alcance el éxito que merece, obteniendo satisfacción cumplida por las ofensas de que le ha hecho objeto este aristócrata modelo.

EL PLEITO DEL PAN

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

El Sr. Romeo ha demostrado con cifras el fabuloso negocio de los tahoneros. No hace, en realidad, más que repetir las que ya otras veces se han dado.

Después de un examen detallado de la cuestión llega a estas interesantes conclusiones:

Primera. Que la industria panadera no obtiene grandes beneficios cuando se desarrolla legalmente.

Segunda. Que es un gran negocio cuando se la consiente la sisa en el peso.

Por lo tanto, el deber de la autoridad consiste:

Primero. En defender los justos derechos de quienes ejerzan lícita y legalmente su industria.

Segundo. En combatir sin piedad a quienes vivan al amparo de la sisa.

Tercero. En exigir que el pan sea vendido al precio máximo de cuatro céntimos sobre el precio de la harina.

Cuarto. En procurar reducir el número de tahonas.

Quinto. En suprimir el mayor número posible de intermediarios, pues, en realidad, se vende el pan, no a 66 céntimos, sino a 62.

EN ALEMANIA

El orden en Berlín.—Casi un millón de parados.

BERNA, 3.—Dicen de Berlín que las tropas del Gobierno se han apoderado de las plazas y mercados, restableciéndose el orden.

Según la estadística del ministerio del Trabajo alemán, en el mes de febrero había parados 900.000 obreros.—C.

El Gobierno de los Soviets en Baviera.

BASEL, 3.—La reunión del Congreso de los Soviets eligió el Gobierno siguiente:

Primer ministro, Interior y Negocios extranjeros, Segitz; Comercio e Industria, Simón; Cultos, Niekisch; Justicia, Erdrey; Hacienda, Jaffe; Agricultura, Dirr; Bien público, Unterleitner; Negocios militares, Scheld; Vías y Comunicaciones, Franendorfer.—C.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

LEON.—La Sociedad de carpinteros y similares pone en conocimiento de todos los compañeros de otras localidades que ha presentado unas peticiones a los patronos, que comprenden la jornada de ocho horas, pues se trabajan nueve y diez, y un aumento de 35 y 25 por 100, respectivamente, en los salarios de 2,50 pesetas y menores, habiendo obtenido una contestación negativa, en vista de lo cual seguramente habrá lucha.

Así, pues, lo comunica con dos fines: primero, para que no venga ninguno a trabajar a ésta mientras no se solución dicho asunto, y segundo, por si hacen falta carpinteros o ebanistas en otras localidades lo comuniquen a esta Sociedad.

TRIUNFOS OBREROS

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.—La Sociedad de panaderos ha conseguido un señalado éxito. Por virtud de él, los maestros y ayudantes aumentan 25 céntimos en sus jornales, y 60 los oficiales.

La unanimidad con que se disponían los panaderos a ir a la huelga fué lo bastante para que los patronos se apresurasen a conceder las peticiones de aquéllos.—C.

BARCELONA.—La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña ha acordado conceder un nuevo aumento de una peseta diaria en el jornal de los obreros y 75 céntimos al personal subalterno.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las seis de la tarde, Ebanistas; a las nueve de la noche, Peluqueros y Barberos.

En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Repartidores de periódicos; a las nueve de la noche, Comisión de la escritura de la Casa del Pueblo.

ECOS DE ASTURIAS

DE CIAÑO SANTA ANA

Commemorando la paz.— Propaganda anarquista.— Actos civiles.

SANTA ANA, 3.—La Juventud y Agrupación Socialistas de La Vega han celebrado una gran velada para festejar la futura paz. El acto estuvo concurridísimo, viéndose el Centro obrero de La Vega atestado de compañeros, entre los que se encontraban muchas mujeres, que daban realce con su presencia al acto.

El presidente de la Agrupación, Perfecto González, expuso el objeto del acto, hablando a continuación los camaradas Manuel Álvarez, de Sama, y Wenceslao Carrillo, de Gijón. Los discursos de estos correligionarios fueron una definición de lo que representan las guerras, provocadas por los grandes capitalistas, y cuya víctima sólo es el proletariado.

Tuvieron palabras de elogio para el proletariado alemán y ruso, el cual ha escrito las páginas más gloriosas, derramando el centro de la tiranía e implantando el régimen de la justicia social.

Recordaron a los mártires de la paz: el gran Liebknecht y Rosa Luxemburgo. Este hecho histórico de ser víctimas dos grandes figuras de la internacional obrera es lo suficiente para que su sangre sea la que purifique nuestros sentimentalismos y cooperemos a su obra de dar alto ejemplo al mundo, y encarnando en estas figuras inmutables el ideal que tiene que vengar a las víctimas inmoladas en holocausto de la paz.

Terminaron los brillantes discursos los

camaradas Alvarez y Carrillo, manifestando que el Socialismo será la encarnación suprema de la paz definitiva, siendo muy aplaudidos.

En el Centro obrero de Santa Ana, y organizado por el Grupo ácrata de dicho pueblo, se efectuó el pasado día 28 un mitin anarquista, al mismo tiempo que tenía también el carácter de protesta contra las arbitrariedades del Gobierno, principalmente en Barcelona y Granada, y por el compañero Viñuelas, de León, cuya causa es de justicia que pase a la jurisdicción civil.

El Centro obrero de dicho pueblo se vio lleno de trabajadores.

Hablaron los conocidos societaros Manuel Martínez, de Gijón; Equisalín, de Sama, y José Riestra, de La Felguera, cuyos discursos fueron de enérgica protesta contra los atropellos gubernamentales con dignísimos compañeros que sólo tienen el gran delito de pensar libremente. El compañero Riestra abogó por que vayan desapareciendo las viejas rencillas y la necesidad de que se haga unificación de todos los organismos sindicales, a fin de poder implantar el nuevo régimen social, quedando luego a diferenciar las doctrinas. Fueron muy aplaudidos.

No cabe duda: el clericalismo pronto quedará aplastado y sólo podremos recordar sus crímenes. He aquí tres nuevos vástagos que se han librado del cepuzón clerical: una hija del camarada Manuel Menéndez, y otro de su vecino José Varela; este último, un rollizo niño, y para final de rabietta beatífica el compañero Villa ha inscrito igualmente en el Registro civil de Sotrongido a otro hijo suyo.—Villa.

Miedo a caño libre

SANTANDER, 2.—Cual si los maximalistas rusos o alemanes estuvieran en España intentando apoderarse de las grandes líneas de comunicación, y entre ellas la de la Compañía Peninsular de Teléfonos, así se porta ésta con los ciudadanos que tienen algún relieve en la organización obrera.

Hace unos días fué el camarada Vayas a conferenciar con el presidente de la Casa del Pueblo de Portugete, con el objeto de tratar asuntos de la clase, y le fué materialmente imposible entenderse, ignorando por qué causas no se oían dos palabras seguidas.

Y es significativo, porque, mientras él esperaba, conferenciaron otras personas, sin que se les oyese protesta de ningún género.

Cuando intentó hablar otra vez con Chacon le ocurrió lo mismo, entendiéndose a la postre a través pens.

No hay derecho a cobrar el dinero por un servicio que no se da, y menos se les debe permitir que jueguen con aquellos a quienes solamente respetó se les ha de guardar.

Sirva esta advertencia de toque de atención.—Vasay.

Solidaridad obrera

SANTANDER, 2.—La Federación local de Sociedades obreras, integrada por numerosos organismos de diferentes profesiones, ha puesto sobre el tapete la cuestión social catalana, aprobando con entusiasmo y admiración el proceder de gallardía y entereza que demuestra en la lucha

por la emancipación la clase obrera catalana.

Acordó brindar su cooperación a tan abnegados societaros y condenar con su enérgica protesta las maniobras de burgueses y políticos gubernamentales, que están echando el resto de sus groseras maquinaciones para reprimir tan noble acción de rebeldía contra un sistema económico depresivo, ruinoso y envilecedor. La montaña os saludó, obreros de Cataluña. ¡Viva la emancipación!—Vasay.

“El Mundo Obrero”

Resultado del concurso.

En Alicante, reunidos los Sres. D. Vicente Bañuls Aracil, escultor y profesor del Círculo de Bellas Artes; Rafael Millá Santos, presidente de la Agrupación Socialista, y D. Emilio Costa, presidente del Círculo de Bellas Artes, para juzgar y premiar los trabajos presentados al concurso abierto por el periódico El Mundo Obrero, para ilustraciones alegóricas destinadas al número que se ha de publicar el día 1.º de mayo del corriente año; después de examinar las diez obras presentadas, todas de acuerdo con las bases anunciadas del citado concurso, declararon merecedora del primer premio la que lleva por lema «La inerte del monstruo», y merecedora del premio segundo la que ostenta el lema «Auroras», y que servirá para examinar el número del periódico organizador de esta certamen en el año próximo.

Este Jurado debe declarar que las obras todas presentadas, a su juicio, son merecedoras de los, por la orientación, arte y técnica de sus autores, sintiendo no poseer

medios de divulgarlas, como fuera de justicia.

Abiertas las plicas de los bocetos premiados, resultaron ser autores de los mismos D. Bañuls Aracil, de Alicante, y don Ramón Lamónica, de Madrid, a quienes este Jurado se honra en felicitar.

Alicante, 24 de febrero de 1919.—Emilio Costa, Rafael Millá y Vicente Bañuls. (Rubricado).—Es copia.

Nota.—Los autores de bocetos no premiados pueden retirarlos cuando gusten, si así es su deseo, a los cuales se les devolverá asimismo las plicas sin abrir.—La Administración.

TRABAJADORES

Comprad y propagad «El Socialista»

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPANOL.—A las seis, El diablo predicador.—A las diez, El zapatero y el rey.

TRATRO DEL CENTRO.—A las diez y cuarto, Por ser con todos leal, ser para todos traidor (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y media, La muerte del César y Un drama de Calderón.

ORERVANTES.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Los remoraños de frío.

AFOLÓ.—A las seis y media, De rodillas y a tus pies y Trianeras.—A las diez y media, Trianeras.

COMBO.—A las seis y cuarto, Muñecos de trapo y La bolsa o la vida.—A las diez y media, Muñecos de trapo.

IMPRESA DE PORTAERT, LIBERTAD, 30

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos.

Melá.—Pequeñas verdades. Melá.—La indiferencia en materia política. Debates.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. World.—Compañero!

A 10 céntimos.

Kentky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Melá.—La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de KENNEDY y de Asociación. J. Casado.—La cuestión agraria. Compañero.—La organización obrera en España.

A 15 céntimos.

Programa y organización del Partido Socialista. Lomencach.—Educación socialista en España. Ispéjiga.—Las Sociedades de resistencia. H. Jans.—Robert Owen. H. Alas.—Froudhon. Buñúa.—Saint-Simon. Besicero.—Luis Blanc. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tubercolosis. M. de Amicis.—Cuarenta. Veritas.—La propiedad. J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Saizargu.—El materialismo económico. J. H. Lohm.—La revolución rusa. Altamira.—Lecturas para obreros. Melá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Sandoza del Comité de huelga. Basca.—La huelga de agosto. Besteiro.—El problema militar en España. Sánchez Gull.—Semblanzas. Colección de «erólicas».

A 25 céntimos.

Devilla.—Estado acerca del Socialismo científico. F. Corretoro.—Celebración de actos civiles. Lluvia (L.).—La paz futura y la Internacional.

A 30 céntimos.

Saborit.—Acusaciones contra Dato y Sanchez Guerra. Jaime Vera.—La verdad social y la acción. Torralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa. Albornos.—Estudios políticos. Masart (Ch.).—Carlos Marx (su vida y sus obras). Mchevarría (I.).—La Liga de naciones y el problema vasco.

A 30 céntimos.

Saizargu.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. F. Naves y F. Galdá.—Anuario obrero (1918). Sánchez Gull.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. Vera y Saizargu.—Manifiesto comunista.

A 40 céntimos.

F. Lavallo.—Programa obrero. Tolstoy.—La guerra y la paz. Larra (Figaro).—Colección de artículos.

A 50 céntimos.

Aguiar.—Breves estudios biográficos. Melá.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Lluvia.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. J. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem). Ley Electoral.

A 60 céntimos.

Victor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Froudhon.—La propiedad. F. Laurent.—Crítica del cristianismo. Benet.—Temas varías. Eschus.—El hombre y la tierra. M. Renan y M. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Lammennais.—Palabras de un creyente. Kropotkin.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurés.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos t.). Durand.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Teófilo Ruiz.—La familia. Salmerón y Pi y Margall.—La Internacional.

A 60 céntimos.

Pompeyo Gener.—Filosofías. Los predicados (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Noya Laguna y O. Ferrer.—La vengana (drama en un acto y tres cuadros). S. Lluvia.—Evolución superorganica.

A una peseta.

Ferdas Montenegro.—De mi campo. Enabé. César B. González.—Luminarias. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. K. Domenech.—Sueños pasados y futuros (novela). Melá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predicados (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Noya Laguna y O. Ferrer.—La vengana (drama en un acto y tres cuadros). S. Lluvia.—Evolución superorganica.

A 1,25 pesetas.

Bernstein.—Socialismo evolucionista. Jaurés.—Estudios socialistas. Froudhon.—¿Qué es la propiedad? Marx.—El Capital. Darwin.—Origen de las especies (tres tomos). Draper.—Conflictos entre la religión y la ciencia. Chamberlain (John).—El atraso en España. Labriola (Antonio).—Del materialismo histórico. George (Henry).—Progreso y miseria (dos tomos). Spencer.—Origen de las profesiones. Educación intelectual, moral y física. Del Valle Iberlucea.—Discursos parlamentarios. Dickmann (E.).—Ideas e ideales. Justo (Juan B.).—La obra parlamentaria. Falacios (A.).—Discursos parlamentarios. Por las mujeres y los niños que trabajan.

A 1,50 pesetas.

Jaurés.—Historia del Socialismo español. Melá.—Revolución y contrarrevolución. Melá.—Alma rebelde. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (una como que contiene «Astrea», drama en tres actos; «Salvajes», comedia en tres actos; y «Justicia», drama en un acto). La huelga de agosto en el Parlamento.

A 2 pesetas.

Melá.—Teatro de Vida y Esperanza (una como que contiene «La leona», «Los predicados», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna. Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras. Los sucesos de agosto ante el Parlamento. Con un prólogo de Simarro. Única edición que publica los discursos íntegros. Lamarca.—Leyes y derechos al alcance del obrero. Falacios (A.).—Dos años de acción socialista. La defensa de los trabajadores.

A 3 pesetas.

Saborit.—Socialismo y movimiento social. M. Gómez Latorre.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Juan José Morato. M. Gorki.—La Madre (dos t.). J. Senador.—La ciudad castellana.

ESTAMPAS Y GRABADOS

A 10 céntimos.

Colección de retratos de VIDA SOCIALISTA. Contiene los de Iglesias, Besteiro, Benet, Saborit, Vigil, Melá, Galdós, etc. Por formar parte de las piezas de conmemoración de la jornada de agosto de 1917 se halla avalorado cada ejemplar con el sello de la brigada de investigación obrera.

A 25 céntimos.

Láminas con los retratos de la minoría socialista parlamentaria.

A 50 céntimos.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

A 60 céntimos.

Retratos de Máximo Gorki, Juan Jaurés y Pablo Iglesias.

A 80 céntimos.

Almas revolucionarias.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Kropotkin, Benet, Liebknecht, Melá, Bañuls, y Owen.

A 5 pesetas.

Amplificaciones fotoplásticas de Jaurés y Pablo Iglesias.

ADVERTENCIAS

1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de esta obra, excepto de mi campo se les hará el descuento del 10 por 100. 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

LOECHES “LA MARGARITA” PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

BORDADORA La compañera Paea Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 34, 2.º

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baturra en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, telef. 5.099; VALENCIA, 3, telef. 4.795; PILAR, 41 (Guingueta); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 20; telef. 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana: A las doce.—Oviedo con sopa, 0,60. A las seis.—Menestra del tiempo, 0,70

M. ROCA Fotógrafo. Terán, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

Trajes-Gabanes-Impermeables

Trajes azules de Vergara para señoras. SASTRERIA ECONOMICA.—Farmacia, 3, bajo.



Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias

Magníficas ampliaciones al platino, tamaño 50 por 65, apropiadas para listas, decenas de copias y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo. a precios muy módicos.

Precios cinco pesetas ejemplar. La misma fotografía, tamaño 17 por 22 cincuenta céntimos ejemplar. Descuentos a los correspondientes.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

H. FERNANDEZ NUÑO, grabador

Fábrica de sellos de caucho. BARRIBANOS DE PLENO Y ACERO. Pasajes, 7, Madrid.—Teléfono: 8-418

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Ultramarinos finos, batería de cocina, laca, cristal, alfileres, telas, mercurio, quincalla, ropa blanca y de color, etc.

Abonamiento despacho central y administración. SAN FRANCISCO, 9.—Sucursales: URQUIJOLA, 28; ALAMEDA DE SAN MARIN, 12; CORTES, esquina a la calle de la Cantora. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTES, esquina a la calle de la Cantora. Papelerías higiénicas, intervenciones por el Ayuntamiento.—Despachos: SAN FRANCISCO, 11, e IZALARRI VILLA, 19. Se recibe pedido de libros diariamente.

Reta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus artículos.

“El problema militar en España desde el punto de vista político”

Este es el título del interesante discurso pronunciado por nuestro camarada Julián Besteiro en el Congreso con ocasión de discutirse las reformas militares.

Se admiten pedidos en esta Administración.

Precio del folio, 20 céntimos

“El médico de los Pobres.”

Así se titula el libro de gran utilidad escrito por el eminente médico parisiense doctor Beauvillier.

Contiene la obra 2.000 recetas útiles, capaces de dar la salud en muchos casos sin necesidad de recurrir a los médicos. En precio en España de 2,50 pesetas. Los pedidos, acompañados de su importe, háganse al representante en este país, compañero Ángel Martínez Torregrossa, Científico, 2, Alicante, o a la Librería Pedagógica de Juan Ortiz, Desamparado, 18, Madrid.

A las Asociaciones obreras y correspondientes de la prensa obrera, descuentos proporcionales a la importancia de los pedidos.

“La Verdad social y la acción”

La hermosa conferencia que, con este tema, dictó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro JAIME VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

Folleto de 32 páginas, en papel plano, en Merit con el retrato del autor.

Precio 25 céntimos ejemplar.

Bebed la deliciosa “EL CATERO” Sifra Champagne Villavieja (Asturias)

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEAKARRI, AYALDETTA, 3; CALISTON, 10; BIZKARRIETA, 2.

Jaime Vera y el Socialismo

FOR J. J. MORATO

Folleto de 64 páginas, editado en papel plano, con el retrato del ilustre socialista español a dos tintas. Retenido acerca del doctor Vera como mérito, orador, escritor y militante del Socialismo.

50 céntimos ejemplar.

EL SOCIALISMO EN ESPAÑA

Del tiempo viejo

(Desde 1886...)

por MATIAS GOMEZ LATJORRE

Prólogo de JUAN JOSÉ MORATO. Volumen, elegantemente impreso, de unas 300 páginas, con magnífica cubierta en colores. Se vende en esta Administración al precio de tres pesetas. A los correspondientes de las bases el descuento del 15 por 100.